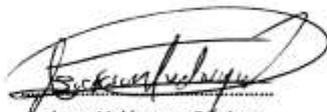


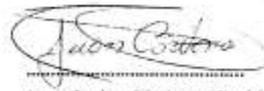
**ACTA Nro. 007**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS  
PINDALEÑA CÍA. LTDA. DE FECHA 14 DE MARZO DE 2014**

En la ciudad de Pindal a los catorce días del mes de marzo de 2014 a las 19h00, en el local de la Compañía, ubicado en las calles Alamor y 9 de Octubre, Barrio Cinco Esquinas bajo la presidencia del Sr. Juan Carlos Córdova Elizalde, se reúnen en sesión de Junta General de Socios de la Compañía de Taxis Pindaleña Cía. Ltda. Los señores: Francisco Cabrera Maldonado, Eduardo Vicente Cando Espinoza, Mario Antonio Castillo Castillo, Jimmy Ignacio Castillo Sisalima, Juan Carlos Córdova Elizalde, Edyn José Gaona Maza, José Ramiro Guerrero Valencia, Alex Ramiro Ortiz Correa, Willan Efraín Pereira Maza, Manuel de Jesús Rogel Jaramillo, Bolívar de Jesús Sánchez Díaz, Edgar Stalin Sisalima Córdova y Jackson Antonio Velásquez Córdova. Actuando como Secretario de la Asamblea el Gerente de la Compañía señor Jackson Antonio Velásquez Córdova. La sesión se efectúa en cumplimiento a la convocatoria realizada por el Presidente, la que textualmente dice "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Pindal 06 de marzo de 2014. Sr. (a) De acuerdo con el Art. Nº 236 de la Ley de Compañías. Se convoca de carácter obligatorio A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, que se realizará el día viernes 14 de marzo de 2014, a las 19h00 en la sede de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Lectura y Aprobación del acta anterior. 3. Rendición de Cuentas, aprobación de balances y lectura de informes de labores correspondientes al año 2013. 4.- Clausura. Atentamente. Sr. Juan Carlos Córdova Elizalde. PRESIDENTE". Aproximadamente a las 19h30 el señor presidente da la bienvenida y procede a la constatación del quórum contando con la presencia de todos los socios. Como tercer punto se aprobaron los balances y los administradores dieron lectura a los informes económico y laboral, del período 2013. Señor Gerente supo manifestar que en este período no se registran utilidades debido a que aún no se ha empezado a operar, sin embargo si existen gastos por las diferentes gestiones efectuadas. Posteriormente se elabora el acta y se pone a conocimiento de la Junta General que es aprobada por unanimidad. Siendo las 21h30 se da por concluida la Asamblea. Al pie firman el Secretario General de la Junta y Presidente de la Compañía.



Jackson Velásquez Córdova  
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



Juan Carlos Córdova Elizalde  
PRESIDENTE